



Expte.: 03-05-00998

RESOLUCION HCD N° 214/05

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 25/05 y Res HCS 157/05, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Computación con dedicación exclusiva, en el área Ciencias de la Computación (código interno 109/53);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente -con fecha 15 de setiembre- ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Gabriel G. INFANTE LOPEZ-** como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Alfredo M. OLIVERO, Javier BLANCO y Daniel FRIDLENDER, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 25/05 y Res HCS 157/05.

ARTICULO 2°.- Designar -según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Gabriel G. INFANTE LOPEZ** (legajo 35.960) como Profesor Adjunto de Computación con dedicación exclusiva en el área de Ciencias de la Computación (código interno 109/53), a partir del día 01 de octubre de 2005 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.